CUENTA DE COBRO N.º 004
CONTRATO No. CD-09-2026-1802

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:
JUAN DAVID DE ORO GELVES
C.C: 1044638320 de Barranquilla - Colombia

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (3.600.000)

Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS DE APRENDIZAJE EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CATIN**

Un pago por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (3.600.000)**, correspondiente a un cuarto pago al mes de Abril de 2026

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 0550488439598324 del BANCO DAVIVIENDA la cual está a mi nombre.**

Atentamente,



Juan David De Oro Gelves
C.C. 1044638320 de Barranquilla - Colombia
Celular: 3006521727